

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 23 de octubre de 2014</p>	<p>Acta nº 268</p>
---	---	---	--------------------

El 23 de octubre de 2014, jueves, a las 12:00 horas, comienza en segunda convocatoria esta Junta Ordinaria de Facultad en la Sala de Profesores del Edificio Central, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de este Acta para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad anterior (nº 267).
2. Informe del Sr. Decano.
3. Renovación de las comisiones de calidad.
4. Propuesta de modificación del Reglamento de Prácticas en Empresas.
5. Nombramiento de comisiones de trabajo para nuevos grados.
6. Asuntos urgentes y de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad anterior (nº 267).

Se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

2. Informe del Sr. Decano.

Toma la palabra el Decano para informar, inicialmente, sobre los distintos procesos de calidad que tiene abiertos el centro en este momento. Comienza informando de que el 27 de octubre visitará el centro un panel de expertos de la ANECA para evaluar y acreditar, en su caso, el Máster en Marketing e Investigación de Mercados, requisito previo a la renovación de este título.

Se informa igualmente de que un grupo de profesores de la Facultad está trabajando en la memoria de un nuevo máster (Máster en Dirección de Marketing, de un año de duración). Dicha memoria ya fue remitida a la ANECA, habiéndose recibido un conjunto de alegaciones, a las que se ha dado ahora respuesta, dentro del período de subsanación establecido.

También se informa de que se está procediendo a actualizar la web del centro, de cara a que se lleve a cabo el segundo informe de seguimiento de las titulaciones (para la renovación de la acreditación de los grados que se imparten en nuestra Facultad). En este aspecto, se pide que conste en acta el esfuerzo que están realizando las comisiones de calidad de los títulos, en particular las personas que coordinan dichas comisiones.

Además, se informa de que se han revisado y subsanado las alegaciones que puso la ANECA al nuevo programa de doctorado de Economía que se está elaborando en nuestra Facultad, y que está casi terminada la memoria del Máster de Creación de Empresas e Innovación, fruto del consenso unánime de todos los departamentos y profesores implicados en la docencia del mismo. Esta memoria será llevada a una junta de facultad extraordinaria para su aprobación.

El Decano agradece la implicación de todos en estos procesos, y pide que ésta continúe en el futuro por el bien de la Facultad.

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 23 de octubre de 2014</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 268</i></p>
---	--	--	---

En otro orden de cosas, el decano informa de que se ha producido una Comisión de Presupuestos con carácter previo a la Junta de Facultad, en la que se ha tratado la liquidación del presupuesto y el destino del remanente existente. Dicho remanente se ha aplicado a necesidades existentes, atendiendo a la prioridad establecida en el Plan de Inversiones de la Facultad y a la información proporcionada por Manuela Benítez (Conserjería) y Juan Cuevas (Administrador del centro). En concreto, se ha renovado el equipamiento del Aula 1 de informática y se ha adquirido un nuevo servidor informático; y se está realizando un estudio de eficiencia energética cuyos resultados se esperan poner en marcha en el centro para mejorar el uso de los recursos energéticos y reducir la factura de éste. Lo anterior, sin perjuicio de que se están buscando soluciones a los problemas estructurales que arrastran algunos edificios e instalaciones, como el aislamiento de algunas ventanas, la existencia de goteras, etc., gastos que no son asumibles solo con el presupuesto del centro.

Por último, el Decano se lamenta de la escasa participación de los estudiantes en las Jornadas de Bienvenida que organiza la facultad para proporcionar al alumno la información básica para iniciar sus estudios.

El Decano pide que conste en acta la felicitación a la compañera Marisol Janita por haber conseguido la acreditación para la figura de Contratado Doctor. También que se agradezcan los servicios prestados a Mariano Urraco, que ha dejado recientemente la Facultad.

El Decano muestra también su pesar propio y el de toda la Facultad por el fallecimiento del compañero José Luis Miralles. Recuerda su labor docente e investigadora y su implicación y compromiso con el centro especialmente en sus primeros años que fueron decisivos para su consolidación.

El Decano abre un turno de intervenciones para opinar sobre los aspectos tratados en este punto del orden de Día.

Intervenciones:

Lourdes Liso interviene para pedir que se felicite también a María del Mar García Galán, por su acreditación para la figura de Contratado Doctor. Consta la felicitación del Decano también.

3. Renovación de las comisiones de calidad.

Toma la palabra Jesús Pérez, Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia, para informar de que, tras solicitud previa a los departamentos por parte de este vicedecanato, se han modificado los representantes del profesorado y del PAS en las comisiones de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad. Jesús Pérez expone los cambios que se han producido en éstas, que han dado lugar a una nueva composición de las mismas.

Intervenciones:

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 23 de octubre de 2014</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 268</i></p>
---	--	--	---

Interviene Alberto Alonso (Delegado de Estudiantes de la Facultad) para informar de que también van a ser renovados los representantes de los estudiantes en estas comisiones, de tal forma que cuando tengan la relación definitiva de representantes se la harán llegar al Secretario Académico para que se dé publicidad a la misma en la próxima Junta de Facultad.

Se somete a votación la renovación de las comisiones de calidad, y se aprueba por unanimidad.

4. Propuesta de modificación del Reglamento de Prácticas en Empresas.

Toma la palabra Luis Marín (Vicedecano de Relaciones Institucionales y Prácticas en Empresas) para explicar en qué consiste la propuesta de modificación que se trae como punto del Orden del Día. Expone que es necesario cambiar el procedimiento de asignación de “Matrícula de Honor” (MH) en la calificación de la asignatura de Prácticas en Empresas, en tanto que, de acuerdo a la normativa vigente y como en cualquier otra asignatura, existe un número máximo de MH que se pueden otorgar, en función del número de alumnos que han realizado las prácticas en cada curso académico. En este sentido, se da la circunstancia de que cuando el profesor califica al alumno que tutoriza con MH, desconoce el número de alumnos que cursarán las prácticas en ese año, y de la misma forma desconoce el número de MH que se pueden otorgar, pudiéndose dar el caso de que dicho número se supere, incumpléndose, por tanto, la normativa.

Para evitar tal situación, Luis Marín sugiere que sea la Comisión de Prácticas de la Facultad la que, analizando las memorias de prácticas, asigne las MH al final del curso académico de entre todos los alumnos que han sido propuestos para tal calificación. Este proceso es similar al que se sigue en los trabajos de fin de grado, en el que existe la misma problemática, y en el que los tribunales proponen a los alumnos para MH, siendo la Secretaría Académica la que, con los criterios de la Normativa vigente, asigna éstas entre los alumnos propuestos.

Se somete a votación esta propuesta, y se aprueba por unanimidad.

5. Nombramiento de comisiones de trabajo para nuevos grados.

El Decano toma la palabra para informar de que hay profesores de la Facultad trabajando en la configuración de nuevas titulaciones. En concreto, informa, se está preparando la memoria de un grado en “Economía Cuantitativa” por parte de profesores de esta facultad y de la Facultad de Ciencias, al tiempo que un grupo de compañeros del centro están elaborando la memoria de un grado en Marketing. Precisamente, aclara el Decano, este punto del Orden del Día se produce a raíz de haber llegado a Decanato un escrito de la Agrupación Académica del Área de Comercialización e Investigación de Mercados, en el cual, por un lado, se da traslado a la Facultad de la opinión unánime de los profesores de dicho Área en relación a la implantación del Grado en Marketing; y por el otro, se solicita la inclusión en el Orden del Día de la designación de la

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 23 de octubre de 2014</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 268</i></p>
---	--	--	---

comisión que trabajará en el desarrollo de la memoria abreviada necesaria para comenzar el proceso de dicha implantación.

Para dar respuesta a dicha petición, el Decano sugiere la creación de las siguientes comisiones de trabajo:

+ En el caso del futuro Grado en Economía Cuantitativa (se aclara que ésta no es su denominación exacta), además de los profesores que aporte la Facultad de Ciencias, y de los profesores de la Facultad implicados (que son Julián Ramajo y Marcelino Rivero), la comisión de trabajo debería contar con un representante del Equipo Decanal y otro del Departamento de Economía, que es el departamento del centro con mayor implicación en dicho grado.

+ En el caso del Grado en Marketing, el Decano informa de que ha llegado una propuesta de comisión desde el Área de Comercialización e Investigación de Mercados, formada por los profesores Alejandro del Moral, Antonio Chamorro y José Ángel López. No obstante, añade que, en su criterio, debería haber también un representante del Equipo Decanal y otro de cada uno de los dos departamentos más implicados en la docencia (en este caso, el Departamento de Economía Financiera y Contabilidad y el Departamento de Dirección de Empresas y Sociología).

Mar Chaves interviene para manifestar el interés del Área de Sociología en participar en esta última comisión, solicitando, por tanto, la incorporación de algún miembro de la misma. Oscar Rodrigo González se manifiesta en el mismo sentido, pidiendo que en la comisión haya algún representante del Área de Organización de Empresas. El Decano interviene para aceptar en la propuesta de comisión la inclusión de Mar Chaves (como representante del Área de Sociología), y para sugerir que el representante que asigne el Departamento de Dirección de Empresas y Sociología en la comisión sea del Área de Organización de Empresas. De esta forma, quedarían atendidas todas las demandas de participación.

Se someten a votación las propuestas de comisiones de trabajo para los futuros grados, y se aprueban por unanimidad. El Decano aprovecha para pedir diligencia en el trabajo de estas comisiones, en tanto a contemplar los posibles horizontes temporales de los futuros grados como en no comprometer con éstos la vigencia de los actuales grados que se imparten en la Facultad. En todo caso deja claro que se trata de propuestas de nuevos grados que deberán someterse posteriormente, en su caso, a esta Junta para su aprobación definitiva y que habrá que estar al tanto de las posibles modificaciones del marco legal en relación a la duración de los nuevos títulos de grado y máster.

6. Asuntos urgentes y de trámite.

Interviene el Secretario para dar lectura a los asuntos de trámite existentes.

+ El primer asunto de trámite es someter a votación el Visto Bueno de la Junta de Facultad, para su inscripción en el Libro-registro de Trabajos para la

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 23 de octubre de 2014</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 268</i></p>
---	--	--	---

Obtención del Grado de Licenciado y su posterior defensa, al trabajo de fin de Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas de Yakira Fernández Torres, cuyo título es “Instituciones y crecimiento: una aproximación desde la perspectiva de Latinoamérica y el Caribe”, dirigido por la profesora Milagros Gutiérrez Fernández.

Se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

+ El segundo asunto de trámite es someter a votación el Visto Bueno de la Junta de Facultad, para su inscripción en el Libro-registro de Trabajos para la Obtención del Grado de Licenciado y su posterior defensa, al trabajo de fin de Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas de Jorge Manuel Prieto Ballester, cuyo título es “Gestión de intangibles empresariales: el caso de la marca Cámara de Comercio”, dirigido por los profesores Esteban Pérez Calderón y Patricia Milanés Montero.

Se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

+ El tercer asunto es la Propuesta de Concesión de Premio Extraordinario de Licenciatura correspondiente al curso académico 2013-2014. El Secretario explica que solo se ha recibido una solicitud de Premio Extraordinario por parte de la alumna Ana Luisa Godoy Caballero, que presentó el trabajo final de Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas titulado “Análisis económico del sector sanitario basado en medidas de calidad proporcionadas por el paciente. Una aplicación a los hospitales de Inglaterra”, el cual fue dirigido por el profesor Luis Regino Murillo Zamorano (El trabajo fue defendido el 19 de diciembre de 2014). Dado que es la única solicitud y que cumple sobradamente con los requisitos establecidos en la normativa vigente, se propone, por parte del Secretario, para su concesión.

Se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

+ El cuarto asunto de trámite es la solicitud de la tutela académica por la parte de la Junta de Facultad del Curso “Modelo de Excelencia Empresarial aplicado a PYNES regionales”, dirigido por los profesores Pedro Rivero y Francisco Javier Miranda, que son quienes realizan la solicitud a esta Secretaría. El Secretario informa de que los solicitantes han depositado en Secretaría Académica toda la información relativa al curso, y la pone a disposición de los interesados.

Interviene Francisco Javier Miranda para explicar en qué consiste el curso, aludiendo a su carácter gratuito para los alumnos y que está planteado para entre 30 y 45 alumnos que estén cursando el último año de la titulación.

Se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

7. Ruegos y preguntas.

No hay.

Concluye la Junta de Facultad a las 13:15 horas, y de todo lo expuesto, como

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 23 de octubre de 2014</p>	<p>Acta nº 268</p>
---	---	---	--------------------

Secretario, doy fe.

Vº Bº

Fdo.: Francisco Pedraja Chaparro
Decano

Fdo.: Fco. Manuel Parejo Moruno
Secretario Académico y Atención

ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

José Manuel Ausín Gómez
Antonio Barrado Muñoz
Francisco Gómez Fernández Aguado
Luis Marín Hita
Marina Marqueño de Llano
Esther Amalia Muñoz Barquero
Oscar Rodrigo González López
Francisco Rubio Sánchez
Gala Patricia Rivera Fernández
Francisco Manuel Parejo Moruno
Carlos Cidoncha Izquierdo
Alberto Alonso Gómez

Borja Encinas Goenechea
Rosa Escobar Rodero
Francisco Javier Miranda González
Francisco Pedraja Chaparro
Jesús Pérez Mayo
Mª Carmen Pineda González
Miguel Ángel Márquez Paniagua
Lourdes Moreno Liso
Manuela Benítez Cortés
Aurora Esther Rabazo Martín
Juan Antonio Doncel Luengo
Mercedes Vaquera Morquero

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**:

- + Claudio Antonio Prudencio Alonso.
- + Celedonio Pérez de las Vacas Aparicio